ALCALDIA DE
SUTATAUSA

EL SUSCRITO SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y PLANEACIÓN

C E R T I F I C A

Que de acuerdo al Plan Anual de Adquisiciones del municipio de Sutatausa aprobado para la vigencia 2025 mediante Resolución Administrativa No. **002 del 07 de ENERO** de 2025, se encuentra incluida la inversión del proyecto:

PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INSTRUCTOR DEPORTIVO EN LA DISCIPLINA DE TENIS DE MESA DE LA DIRECCIÓN DE CULTURA, TURISMO, RECREACIÓN Y DEPORTE DEL MUNICIPIO DE SUTATAUSA, CUNDINAMARCA EN CUMPLIMIENTO AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CON EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE N°132- 2025.

EL CUAL CONTIENE LOS CODIGOS UNSPSC	80111620;90141703

DURACIÓN ESTIMADA		FUENTE DE LOS RECURSOS	VALOR ESTIMADO	VALOR SOLICITADO
300	Dias	RECURSO PROPIO	$ 25.000.000	$ 25.000.000

Datos de contacto del responsable	CINDY JOHANNA PAREJA MORON /3057824110/cultudeporte@sutatausa-cundinamarca.gov.co

Dada en la Secretaria de Infraestructura y Planeación a solicitud del interesado,

EL DIA jueves, 13 de febrero de 2025

En constancia firma

NESTOR JAVIER MARQUEZ CARRILLO
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y PLANEACIÓN
Sutatausa, Cundinamarca

Powered by CamScanner